

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No.- SOTOP-DSO-DGOP-024-CF/2014

ACTA DE FALLO PARA LA ADJUDICACIÓN

MODALIDAD: CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL

LICITACION No.: SOTOP-DSO-DGOP-024-CF/2014

OBRA: FMTAB-CDZMV-261-2014.-PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO "MODERNIZACION DE LA CARRETERA VILLAHERMOSA-NACAJUCA A CUATRO CARRILES (TRAMO DE 6KM); ESTADO DE TABASCO", (COMPONENTE: OBRA DE MODERNIZACIÓN VIAL, META: 1.00 KM.)

En la ciudad de Villahermosa capital del Estado de Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 26 DE NOVIEMBRE DE 2014, de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrada el día 18 de Noviembre 2014, para conocer el fallo que emite la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, a través de la Dirección de Seguimiento de Obra, es designado el C. ING. BENJAMÍN MÉNDEZ TORRANO, DIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE OBRA, en representación del C. ING. JUAN JOSÉ MARTÍNEZ PÉREZ, Subsecretario de Obras Públicas de la S.O.TO.P. se reunieron en la sala de juntas sito en Calle Paseo de la Ceiba No. 109, Col. 1ro. de Mayo de esta ciudad, los servidores públicos y licitantes, cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta y en cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos 39 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 68 de su Reglamento.

Acto seguido se dió lectura al dictamen cuyo resultado consiste en lo siguiente; después de evaluar la documentación de cada una de los participantes conforme a lo indicado en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículos 63, 64, y 65 de su Reglamento.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No.- SOTOP-DSO-DGOP-024-CF/2014**

LAS PROPUESTAS DESECHADAS SON LAS PRESENTADAS POR LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

LICITANTE	CAUSAS
PROPUESTA CONJUNTA DE ARTURO HERNANDEZ GONZALEZ Y OTONIEL GOMEZ RAMOS.	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/1456/2014. (ART. 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). Y (ART. 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA NUEVA IMAGEN, S.A. DE C.V.	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/1457/2014. (ART. 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). Y (ART. 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA RAMOS, S.A. DE C.V.	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/1458/2014. (ART. 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). Y (ART. 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
GUSMAR SOLUTION, S.A. DE C.V.	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/1459/2014. (ART. 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). Y (ART. 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA LIBRA, S.A. DE C.V.	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/1438/2014. (ART. 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). Y (ART. 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
CONSTRUCCIONES SINGLAR, S.A. DE C.V.	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/1439/2014. (ART. 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). Y (ART. 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
SEASA DEL SURESTE, S.A. DE C.V. EN	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No.- SOTOP-DSO-DGOP-024-CF/2014

CONJUNTO CON COCOTAB,S.A. DE C.V.	TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/1440/2014. (ART. 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). Y (ART. 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
MKT, S.C.	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/1441/2014. (ART. 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). Y (ART. 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y COMERCIALIZADORA TECNOMAYA, S.A. DE C.V.	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/1159/2014. (ART. 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). Y (ART. 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
CONSTRUCTORA VERVILL, S.A. DE C.V.	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/1436/2014. (ART. 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). Y (ART. 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
VIGA SUMINISTRO Y OBRAS S. DE R. L. DE C. V. COYATOC CONSTRUCCIONES S,A, DE C.V. PROUESTA CONJUNTA.	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/1437/2014. (ART. 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). Y (ART. 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
GUAYACAN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/1421/2014. (ART. 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). Y (ART. 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
IDUARTE INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/1422/2014. (ART. 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). Y (ART. 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No.- SOTOP-DSO-DGOP-024-CF/2014

	CON LAS MISMAS.
JOVIAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y DANIEL HERNANDEZ GARCIA.	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/1423/2014. (ART. 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). Y (ART. 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
MBG CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/1430/2014. (ART. 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). Y (ART. 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
CONSTRUCCIONES PARSA, S.A. DE C.V.	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/1433/2014. (ART. 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). Y (ART. 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/1434/2014. (ART. 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). Y (ART. 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
JOSE SOCORRO PANIAGUA.	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/1435/2014. (ART. 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). Y (ART. 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
RUBEN HERNANDEZ PROCTOR.	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/1160/2014. (ART. 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). Y (ART. 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
JUAN CARLOS GUTIERREZ VELEZ.	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/1429/2014. (ART. 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No.- SOTOP-DSO-DGOP-024-CF/2014

	LAS MISMAS). Y (ART. 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
SUPERVISION Y MANTENIMIENTO DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/1428/2014. (ART. 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS). Y (ART. 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).

Las siguientes propuestas que cumplen con los requisitos solicitados en las bases, por lo que son legal, técnica y económicamente solventes:

	LICITANTE	IMPORTE CON I.V.A.	PLAZO
	PRESUPUESTO	\$ 22'718,699.79	180 DIAS
1.-	GRUPO INDUSTRIAL RUBIO. S.A. DE C. V.	\$ 20'458,675.46	180 DIAS
2.-	GRUPO INMOBILIARIO ROJO, S.A. DE C.V.	\$ 22'508,732.53	180 DIAS
3.-	ESCUADERO CONSTRUCCIONES ASOCIADO CON CONSTRUCCOONA, S.A. DE C.V.	\$ 21'471,732.10	180 DIAS
4.-	ACUITAB, S.A. DE C.V.	\$ 22'510,957.13	180 DIAS
5.-	CONSCREMEX, S.A. DE C.V.	\$ 21'526,498.01	180 DIAS
6.-	TABASCO CASA, S.A. DE C.V.	\$ 21'241,486.26	180 DIAS
7.-	CONSTRUYE MATERIALES, S.A. DE C.V. EN P/C TRANSPORTE TERRESTRE NACIONAL, S.A. DE C.V. CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	\$ 21'366,821.43	180 DIAS

Procedimiento realizado por el Ing. Pedro Antonio Cabrera Lanz, cédula profesional No. 1322586 Jefe del Departamento de Concursos y Análisis de Costos de la Dirección de Seguimiento de Obra de la S.O.T.O.P.

El C. ING. BENJAMIN MENDEZ TORRANO, Director de Seguimiento de Obra, autorizado mediante nombramiento de fecha 01 de ABRIL de 2013, para presidir la celebración de concursos para la ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas en el Estado en apego a lo estipulado en la legislación y disposiciones reglamentarias en la materia del ámbito Federal y Estatal, en representación del ING. JUAN JOSÉ MARTÍNEZ PÉREZ, designado como Subsecretario de Obras Públicas de la S.O.T.O.P., mediante

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No.- SOTOP-DSO-DGOP-024-CF/2014

nombramiento de fecha **01 de enero de 2013**, otorgado en su favor por el **LIC. ARTURO NUÑEZ JIMENEZ, Gobernador del Estado**, mismo que no le ha sido revocado ni limitada las atribuciones que le fueron conferidas y en presencia de los servidores públicos, licitantes e invitados, comunica el fallo para la adjudicación del contrato **No. CO-FMTAB-CDZMV-261-2014-120/14 (Proporcionado por el Departamento de Normatividad de Contratos y Convenios de la D.G.O.P)** de la obra de referencia motivo de esta licitación a favor de: **GRUPO INDUSTRIAL RUBIO, S.A. DE C.V.**, con un importe de **\$ 20'458,675.46 (VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N.)**, incluye el 16% del I.V.A, con fecha de inicio el **27 de Noviembre de 2014** y un plazo de ejecución de **180 días calendario**, ya que la propuesta presentada por el licitante cumple con los requerimientos legales, técnicos y económicos de las bases de esta licitación, y en consecuencia se le adjudica el contrato relativo a la obra antes mencionada.

La presente acta surte efecto de **notificación para el licitante adjudicado**, comunicándole que la firma del contrato respectivo se llevará a cabo dentro de los 15 días naturales posteriores a esta notificación, en el **Departamento de Normatividad de Contratos y Convenios de la D.G.O.P**, sito en Calle Paseo de la Ceiba No. 109 Col. 1ro. de Mayo de esta ciudad y que deberá presentar en el mismo lugar la garantía de cumplimiento del contrato por **\$ 2'045,867.55** y anticipo por **\$ 6'137,602.64**, hasta 5 días hábiles siguientes a la fecha de notificación de este fallo, **No se podrá formalizar contrato** si no se encuentra garantizado, tal como lo establece el Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Para la elaboración de su contrato la empresa: **GRUPO INDUSTRIAL RUBIO, S.A. DE C.V.**, deberá presentar en original y copia para su cotejo los documentos de la relación que se adjunta a esta acta, a partir del siguiente día hábil de la presente fecha en horario laborable,

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No.- SOTOP-DSO-DGOP-024-CF/2014

en el departamento de **Normatividad de Contratos y Convenios de la D.G.O.P**, sito arriba mencionado.

Se levanta la presente acta a las **10:30** horas para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman de conformidad las personas que intervinieron en este acto.

SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS

FIRMAS

SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE LA S.O.T.O.P.
ING. JUAN JOSE MARTINEZ PEREZ.



DIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE OBRA DE LA S.O.T.O.P.
ING. BENJAMÍN MENDEZ TORRANO.



JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y ANALISIS DE
COSTOS DE LA D.S.O. DE LA S.O.T.O.P.
ING. PEDRO ANTONIO CABRERA LANZ.



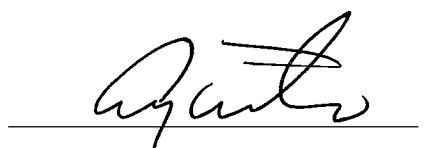
INVITADO DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL ESTADO.
ING. MARIA DEL ROCIO RODRIGUEZ RESENDEZ.

NO SE PRESENTO

REPE. DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL
ESTADO.

NO SE PRESENTO

REPE. DE LA DIRECCION DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE
LA D.G.O.P. DE LA S.O.T.O.P.
LIC. EUGENIA GABRIELA ZURITA VÉLEZ.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No.- SOTOP-DSO-DGOP-024-CF/2014

LICITANTES

FIRMAS

GRUPO INMOBILIARIO ROJO, S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTO

MBG CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTO

CONSTRUCTORA VERVILL, S.A. DE C.V.
JOSE DEL C. AREVALO DE LA C.

[Signature]
[Signature]

SEASA DEL SURESTE, S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON
COCOTAB, S.A. DE C.V.
HOMERO GONZALEZ MONTEJO

NO SE PRESENTO

CONSTRUCCIONES SINGLAR, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA RAMOS,
S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTO

COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA LIBRA,
S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTO

PROPUESTA CONJUNTA DE ARTURO HERNANDEZ GONZALEZ
Y OTONIEL GOMEZ RAMOS.

NO SE PRESENTO

ESCUDERO CONSTRUCCIONES ASOCIADO CON
CONSTRUCOCONA, S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTO

CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA NUEVA
IMAGEN, S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTO

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No.- SOTOP-DSO-DGOP-024-CF/2014

GUAYACAN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTO

IDUARTE INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
JESUS E. OLAN MENDOZA

CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y COMERCIALIZADORA
TECNOMAYA, S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTO

GRUPO INDUSTRIAL RUBIO, S.A. DE C.V.
EVELIO QUINDONES CAMARERA

VIGA SUMINISTRO Y OBRAS S. DE R. L. DE C. V. COYATOC
CONSTRUCCIONES S,A, DE C.V. PROUESTA CONJUNTA.

NO SE PRESENTO

GUSMAR SOLUTION, S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTO

CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS DE PUEBLA, S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTO

RUBEN HERNANDEZ PROCTOR.

NO SE PRESENTO

ACUITAB, S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTO

CONSCREMEX, S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTO

TABASCO CASA, S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No.- SOTOP-DSO-DGOP-024-CF/2014

[Handwritten mark]

MKT, S.C.
LAURA SULLVAN HDEZ.

[Handwritten signature]

JOVIAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y DANIEL
HERNANDEZ GARCIA.

NO SE PRESENTO

JOSE SOCORRO PANIAGUA.

NO SE PRESENTO

JUAN CARLOS GUTIERREZ VELEZ.
GERARDO HERNANDEZ ALDISO

[Handwritten signature]

CONSTRUCCIONES PARSA, S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTO

CONSTRUYE MATERIALES, S.A. DE C.V. EN P/C TRANSPORTE
TERRESTRE NACIONAL, S.A. DE C.V. CONSTRUCCIONES Y
DRAGADOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V., TRANSPORTADORA
MAHU, S.A. DE C.V., LAMAT COMPAÑIA CONSTRUCTORA, S.A.
DE C.V., INGENIERIA Y CARRETERA ESPECIALIZADAS
QUATTOUR, S.A.
MARITZA VAZQUEZ OLMO.

Maritza Vázquez Olmos

SUPERVISION Y MANTENIMIENTO DE PROYECTOS CIVILES Y
AMBIENTALES, S.A. DE C.V.
ALVARO HERNANDEZ HERNANDEZ.

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks]